

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1994.  
Visto lo solicitado,

**SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1995 a 10 agentes para desempeñarse en los distintos Centros de Computos dependientes de la Secretaría Letrada de Informática según el siguiente detalle:

**Centro de Computos de Salta**

- 1 Prosecretario Administrativo (Jefe Centro de Computos)
- 1 Oficial Mayor (Supervisor Centro de Computos)
- 1 Oficial (Operador/Programador)
- 1 Escribiente (Operador/Instructor)
- 1 Auxiliar (Instructor)

**Centro de Computos de Santa Fe**

- 1 Oficial Mayor (Jefe de la Instalación)
- 1 Escribiente (Supervisor de la Instalación)
- 1 Auxiliar (Instructor)

**Centro de Computos de Santiago del Estero**

- 1 Oficial Mayor (Jefe de la Instalación)
- 1 Escribiente (Supervisor de la Instalación)

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y para el del año 1995.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
VICE PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION